



GUÍA DOCENTE 2025-2026
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Titulación

GRADO EN TURISMO

Código

8751

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

FUNDAMENTOS DEL TURISMO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Esther Díez Simón; ediez@ubu.es; despacho 1037 Facultad de CC.EE. y Empresariales; teléfono 947258959. <https://ubuvirtual.ubu.es/user/profile.php?id=6940> y Maria Teresa Ortega Camarero. Despacho 253, Facultad de Educación. Teléfono: 947107688. mocamarero@ubu.es. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-profesorado/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador/a de la asignatura

MÓNICA IBÁÑEZ ANGULO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO Y PRIMER SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

T1. Capacidad de análisis y síntesis.
T2. Capacidad de organización y planificación.
T6. Capacidad de gestión de la información.
T8. Toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones.
T9. Trabajo en equipo.
T11. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.*
T12. Razonamiento crítico.*
T13. Compromiso ético.*
T15. Conocimiento de otras culturas y costumbres.*
T16. Iniciativa y espíritu emprendedor.
E1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.*
E20. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes.*

*Competencia de sostenibilidad curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Comprender la perspectiva sociológica de análisis y reflexión sobre la realidad social y concretamente sobre el turismo, el ocio y el tiempo libre.
- Conocer y utilizar teorías, conceptos y principios propios de la Sociología para el análisis del turismo y el ocio como parte del contexto social, de sus efectos en el mismo, así como del papel de sus profesionales.
- Analizar la realidad turística, de ocio y tiempo libre a través del estudio de su naturaleza social y sus tendencias.
- Conocer como incide el turismo en las sociedades receptoras, en el cambio socioeconómico y los impactos socioculturales generados.



- Reflexionar sobre los contenidos de la Sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar.
- Conocer y manejar las principales metodologías y técnicas de investigación social en el ámbito del turismo, el ocio y el tiempo libre.
- Conocer el valor que la sociedad actual otorga a las actividades de turismo, ocio y tiempo libre.
- Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

I. Introducción a la Sociología. La Sociología del Turismo y del Ocio

Tema 1. La Sociología y la Sociología del Turismo, del Ocio y el Tiempo Libre.

Tema 2. Métodos y técnicas de investigación social aplicadas al turismo, al ocio y tiempo libre.

II. Turismo y ocio desde la perspectiva sociológica

Tema 3. Las dimensiones sociales del turismo y del ocio.

Tema 4. La demanda turística. Motivaciones y consumo.

III. Cambio social en el marco del turismo y el ocio

Tema 5. El turismo de masas.

Tema 6. Transformaciones en la actividad y comportamiento turístico.

Tema 7. Impactos del turismo en las sociedades receptoras.



IV. Relaciones interculturales y de género
Tema 8. Cultura, género, estratificación social, turismo y ocio.

V. Desarrollo turístico y sostenibilidad
Tema 9. Turismo, ocio y desarrollo sostenible.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8751&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, E1	17	23	40
Clases prácticas (pequeño grupo)	T1, T2, T8, T9, T13	12	3	15
Lecturas y recensiones	E20	4	16	20
Trabajos individuales	T1, T2, T8, E20	7	14	21
Exposiciones públicas	T1, T2, T8, T12	4	5	9
Seminarios, debates	T9, T11, T12, T16, E1	3	5	8
Asistencia a tutorías	T1, T2	2	0	2
Visitas	E1, E20	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	T1, T2, T6, T8, T9, T15, T16, E20, CB3	3	30	33
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua del estudiante.

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de un 4 sobre 10 tanto en la parte teórica como en la parte práctica y que la media entre todos los procedimientos de evaluación sea igual o mayor que 5. Además, es necesario haber superado el curso "Técnicas documentales. Fuentes de información" impartido por la Biblioteca.

Las actividades individuales, así como los trabajos realizados en grupo no se pueden recuperar en la segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos en grupo	30 %	30 %
Actividades individuales	20 %	20 %
Lecturas y recensiones	10 %	10 %
Examen	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- Trabajos e informes 30%.
- Lecturas y recensiones 30%.
- Examen 40%.

Artículo 9. Evaluación "excepcional".

9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Quienes se acojan a la modalidad de "Evaluación excepcional", para superar la asignatura es necesario que en el examen, en los trabajos e informes y en las lecturas obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes.



El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Lectura de artículos.
- Búsqueda de información en internet.
- Casos prácticos.
- Plataforma Moodle.
- Tutoría presencial.
- Tutoría virtual.
- Visionado y comentario de películas, reportajes....
- Noticias.

13. Calendarios y horarios:

El calendario, horario y fechas se puede consultar en la página web del Grado de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL